

entidad «Cafés El Gallego, Sociedad Limitada», de las entidades «Cafés Areces, Sociedad Anónima», «Cafés El Juli, Sociedad Limitada», y «Cafés Tarrero, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque del patrimonio de estas últimas a favor de la absorbente, como sucesor universal comprendiendo todos los elementos que forman el activo y el pasivo de las absorbidas y subrogándose la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Tercero.—Considerar, a efectos contables, realizadas las operaciones de «Cafés Areces, Sociedad Anónima», «Cafés El Juli, Sociedad Limitada» y «Cafés Tarrero, Sociedad Anónima», por cuenta de «Cafés El Gallego, Sociedad Limitada» a partir de 1 de enero de 2002.

Cuarto.—La fusión se acogerá al régimen especial, regulado en el capítulo VIII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto Sobre Sociedades, a cuyo efecto, se presentará ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, escrito oportuno solicitando el acogimiento a los beneficios fiscales contemplados en la normativa referenciada.

En cumplimiento de los artículos 242 y 243 del Real Decreto 1564/1989, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de Real Decreto 1564/1989. Para ejercitar ese derecho de posición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Tineo, 15 de junio de 2002.—Los Administradores de «Cafés El Gallego, Sociedad Limitada», «Cafés Areces Sociedad Anónima», «Cafés El Juli, Sociedad Limitada», «Cafés Tarrero, Sociedad Anónima».—30.193. 1.ª 24-6-2002

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, en su sesión celebrada el día 19 de junio de 2002, se convoca Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, sito en Segovia, calle Carmen, 2, el próximo día 12 de julio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación a los Consejeros generales

Tercero.—Informe de la Comisión Electoral sobre el desarrollo del Proceso Electoral.

Cuarto.—Elección de Vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración en representación de los siguientes Grupos: Impositores, Empleados, Cortes de Castilla y León y Corporaciones Municipales.

Quinto.—Elección de Vocales, titulares y suplentes, de la Comisión de Control en representación de los grupos de impositores y empleados.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Segovia, 12 de junio de 2002.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—30.820.

CANDELA HERMANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas

a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Candela Hermanos, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Pascual y Genís, número 1, 6.º, de Valencia, el día 15 de julio de 2002, a las doce horas (12,00 h.), en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de los diferentes informes sobre el traslado de la empresa, y, en su caso, acuerdos al respecto.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 17 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.398.

CEBADERO DE TERNEROS GARROVILLANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 11 de julio, a las veinte treinta, en primera convocatoria, y el día 12 de julio, a las veinte treinta en segunda, a celebrar en los locales de la Casa de Cultura de Garrovillas (Cáceres), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de las cuentas del ejercicio 2000 y 2001.

Tercero.—Ratificación, a los efectos de presentación y depósito en el Registro Mercantil, de las Cuentas Anuales de los ejercicios 1996 a 1999.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Garrovillas (Cáceres), 17 de junio de 2002.—El Secretario.—30.214.

CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 30 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Pez Austral, número 2, local, el día 10 de julio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001, y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los fundadores y del Consejo de Administración durante la fase de constitución de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar y obtener

de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de todos los documentos antes referidos.

Madrid, 19 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.812.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO ONCOLÓGICO, S. A.

El Consejo de Administración de «Centro de Investigación y Tratamiento Oncológico, Sociedad Anónima» en su reunión de 20 de los corrientes ha acordado la convocatoria de Junta general, extraordinaria, de accionistas, en única convocatoria, el próximo 10 de julio, a las diez treinta, en su domicilio social, en Madrid, Calle Santa Teresa, número 6, 2.º, D, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la gestión de la Sociedad.

Segundo.—Propuesta de cierre, como incompleta, de la ampliación del capital social en 3.000.000,00 de euros con un 300 por 100 de prima de emisión, acordada por la junta general de accionistas, celebrada el 23 de abril pasado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, estando obligado el Consejo de Administración a proporcionárselos, salvo en lo que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales y no esté apoyado por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social, conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz y de la Torre.—30.778.

COIMAIN, S. A. L.

Se comunica que esta sociedad en Junta general extraordinaria y universal celebrada en Getafe, el día 15 de febrero de 2002, ha acordado por unanimidad su disolución y simultánea liquidación, aprobándose, también por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Total Activo	45.075,91
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	15.025,30
Total Pasivo	45.075,91

Getafe, 15 de febrero de 2002.—El Liquidador.—30.421.

COMERCIAL DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS, S. A. (Sociedad absorbente)

VALVULERÍA Y COMERCIO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales y universales de estas sociedades, en fecha 17 de mayo de 2002, aprobaron,